



No. EXPEDIENTE
SIUBEN-DAF-CM-0049-2021
No. DOCUMENTO
1

## SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

22 de noviembre de 2021

## SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: **CAR-019 del 17 de noviembre del 2021**Objeto de la compra: **Servicio de alquiler de transporte para levantamiento para la liga municipal.**Rubro: **78110000 Servicio de transporte almacenaje y Correo**

Planificada: No

## Detalle

Ít.	Código	Cuenta presupuestaria	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Precio Unitario Estimado	Monto
1	78111808	2.2.5.4.01	Alquiler de camionetas	1	UD	150,000.00	150,000.00
2	78111809	2.2.5.4.01	Gel antibacterial	32	GAL	835,000.00	835,000.00
						<b>Total:</b>	<b>985,000.00</b>

## Plan de Entrega Estimado

Ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	Av. Jonh F. Kennedy No. 38, Ensanche La fe	1	01 de diciembre de 2021
2	Av. Jonh F. Kennedy No. 38, Ensanche La fe	1	01 de diciembre de 2021

Este formulario está confeccionado acorde al documento estándar SNCCD001 Solicitud de Compra o Contratación, que es un formato único y obligatorio para realizar el acto administrativo que forma parte del expediente de Compras y Contrataciones.

Observaciones: N/A

Revisado Por:



Giselle Feliz García  
Encargada Administrativa y Financiera

Aprobado por:



Jeffrey Lizardo Ortiz  
Director General



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS

Original 1 – Expediente de Compras  
Copia 1 – Archivo de Compras

**ACTO ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN), QUE REALIZA LA APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE COMPRAS MENORES, PARA EL SERVICIO DE ALQUILER DE MINIBUSES Y CAMIONETAS PARA SER UTILIZADAS EN EL LEVANTAMIENTO PARA LA LIGA MUNICIPAL.**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, el veintidós (22) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021) siendo las 10:30 a.m. en el Salón de Reuniones de la 2da. planta de la Oficina Principal, ubicado en la avenida John F. Kennedy No. 38, del ensanche La Fe, Santo Domingo, Distrito Nacional capital de la República Dominicana, los señores(as): **JEFREY LIZARDO ORTIZ**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en su calidad de Director General del **SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN)**; quien mediante el presente Acto Administrativo, **Apodera a la Dirección Administrativa Financiera (DAF)**, unidad responsable de la organización, conducción y la ejecución de los procesos de Compras Menores; representada por la Señora. **GISELLE FELIZ GARCIA** dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED]; representada por la señora: Yocaurys Beltre, dominicana, mayor de edad, provista de la cedula de identidad y electoral Núm.: [REDACTED] para que dé inicio al procedimiento de Compra Menor y remita los documentos a la División Operativa de Compras y Contrataciones, a fin de que realice la Carga en el Portal Transaccional.

**VISTA Y LEÍDA:** La Constitución de la República Dominicana, votada y proclamada por la Asamblea Nacional en fecha trece (13) del mes de junio del año dos mil quince (2015);

**VISTA Y LEÍDA:** La Ley Núm. 340-06, Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones fecha veinte (20) del mes de Julio del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley Núm. 449-06, de fecha seis (06) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006).

**VISTO Y LEÍDO:** El Decreto Núm. 543-12 de fecha seis (06) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), que aprueba el Reglamento de aplicación de La Ley Núm. 340-06, Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

**VISTO Y LEÍDO:** El Artículo No. 51 del Reglamento de aplicación de La Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

**VISTA Y LEÍDA:** La Circular Núm.4 -DG- 2018 de fecha veintiséis (26) del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018) emitida por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

**VISTA Y LEÍDA:** La solicitud marcada con el Oficio Número CAR-026 de fecha 17 de noviembre del 2021 respectivamente, para el Servicio de alquiler de minibuses y camionetas para ser utilizadas en el levantamiento para la Liga Municipal.

**VISTO Y LEÍDO:** El Certificado de Apropiación Presupuestaria Número PPAF-00103 de fecha 17 de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), emitido por la señora **Giselle Feliz García**, en su calidad de Encargada Administrativa y Financiera del Sistema Único de Beneficiarios (Siuben), en el cual hace constar que la Institución cuenta con los fondos necesarios para Servicio de alquiler de minibuses y camionetas para ser utilizadas en el levantamiento para la Liga Municipal.

**Resuelve:**

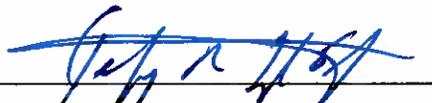
**PRIMERO: APROBAR**, tratar bajo la modalidad de **COMPRAS MENORES**, el procedimiento correspondiente para el Servicio de alquiler de minibuses y camionetas para ser utilizadas en el levantamiento para la Liga Municipal.

**SEGUNDO: DESIGNAR**, para la elaboración especificaciones técnicas a los señores (as): Dario López, Coordinador Nacional de Levantamiento y Paula Guillen, Encargada del Departamento de Compras.

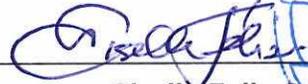
*Encargado para designar peritos evaluadoras*

- **Giselle Feliz**

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, al veintidós (22) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).

  
\_\_\_\_\_  
**Jeffrey Lizardo Ortiz**  
Director General



  
\_\_\_\_\_  
**Giselle Feliz Garcia**  
Encargada Administrativa y Financiera



PRESIDENCIA DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
Sistema Único de Beneficiarios  
**FINANCIERO**  
Santo Domingo, R.D.

